



## Adecuación Tarifaria

Fullcom S.A. informa que a contar del 06 de Febrero 2009 sus tarifas máximas autorizadas, de acuerdo al Decreto N° 429 de los Ministerios de Economía, Fomento y Reconstrucción, y de Transporte y Telecomunicaciones, de fecha 16 de Mayo de 2007, son las siguientes:

Tarifas de los Servicios Afectos a Fijación Tarifaria Suministrados por Fullcom S.A. prestados a otras concesionarias de SP, LD, SSCC y público cuando corresponda.

	H. Normal	H. Reducido	H. Nocturno	
<b>1. Servicios de Acceso de Comunicaciones a la Red Local.</b>				
1.1 Cargo de Acceso a la Totalidad de la Zona Primaria	0,2176	0,0726	0,0362	[\$/seg.]
1.2 Cargo de Acceso Desagregado al PTR	0,1855	0,0619	0,0309	[\$/seg.]
1.3 Cargo de Acceso Desagregado Promedio para otros centros distintos al PTR	0,2271	0,0758	0,0379	[\$/seg.]
<b>2. Servicios de Interconexión en los PTR y Facilidades Asociadas.</b>				
2.1 Conexión al PTR				
2.1.1 Conexión al PTR sin Facilidades de Conmutación y Trasmisión				
a) Conexión mediante troncales, opción agregada			85.708	[\$/tarjeta-mes]
b) Conexión mediante troncales, opción desagregada			68.157	[\$/tarjeta-mes]
c) Desagregación de troncales			17.056	[\$/troncal]
2.1.2 Conexión al PTR con Facilidades de Conmutación y Trasmisión				
a) Renta mensual			2.054.633	[\$/mes]
b) Desconexión de troncales			17.056	[\$]
2.1.3 Adecuación de Obras Civiles				
a) Adecuación de Obras Civiles				
i. Habilitación y Uso de Cámara de entrada y túnel de cables			616.580	[\$]
ii. Uso de canalizaciones y tendido de cables			130.347	[\$/metro lineal]
b) Terminación de cables en módulos de 100 pares de cobre o 32 fibras ópticas				
i. Por conexión a MDF (con protectores gaseosos)			988.633	[\$]
ii. Por conexión a FDF o IDF			250.327	[\$]
c) Mantención de Terminación de cables				
i. Por conexión a MDF (con protectores gaseosos)			1.116	[\$/mes]
ii. Por conexión a FDF o IDF			875	[\$/mes]
2.1.4 Uso de Espacio Físico y Seguridad, Uso de Energía Eléctrica y Climatización				
a) Adecuación de Espacio Físico en PTR			369.254	[\$]
b) Arriendo de Espacio Físico en PTR			51.307	[\$/mes]
c) Supervisión de las Visitas que realice el personal técnico de la contratante			12.257	[\$]
d) Deshabilitación del Espacio Físico en PTR			369.254	[\$]
e) Uso de Energía Eléctrica			327	[\$/KWh-mes]
f) Climatización			235	[\$/KWh-mes]
2.1.5 Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas o de los Proveedores de SSCC				
a) Reprogramación del Encaminamiento del Tráfico			72.336	[\$]
2.1.6 Adecuación de la Red para Incorporar y Habilitar el Código Portador o la Numeración Asociada al SSCC				
a) Incorporación de la Numeración de Portador y Habilitación de su Encaminamiento			82.695	[\$]
b) Mantención de la Numeración			0	[\$/mes]
<b>3. Funciones Administrativas Suministradas a Portadores y Proveedores de SSCC</b>				
3.1 Medición			0,1967	[\$/registro]
3.2 Tasación			0,1343	[\$/registro]
3.3 Facturación			8,1033	[\$/boleta]
3.4 Cobranza			149,3300	[\$/boleta]
3.5 Administración de Saldos de Cobranza			1,2766	[\$/registro]
<b>4. Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador</b>				
4.1 Información sobre Modificación de Redes para Operar el SM Discado y Contratado			94.574	[\$/año]
4.2 Información de Suscriptores y Tráficos para Operar el SM Discado y Contratado				
4.2.1 Informe de Suscriptores y Tráficos para Portadores			327.842	[\$/mes]
4.2.2 Acceso Remoto a Información Actualizada			3.086.104	[\$/año]
4.2.3 Informe Semanal de Tráfico para Portadores			164.595	[\$]
4.3 Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador				
4.3.1 Habilitación en la Red de la Concesionaria			5.187	[\$]
4.3.2 Mantención y Operación del SM Contratado			2.572.285	[\$/mes]
4.3.3 Activación o Desactivación del Suscriptor			3.027	[\$]

Las tarifas incluyen IVA